ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2017, ID Nº 331.176

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en Avda. Mcal López Nº 410 esquina Pa`i Pérez, por la convocante presidiendo el acto la Lic. Sara Ramos, Técnica de UOC, la Abg. Leila Da Silva, Técnica de UOC, y la Lic. Liz Paredes, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la **Contratación Directa Nº 03/2017, ID Nº 331.176 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"** para el Consejo de la Magistratura.----------

En virtud a lo establecido en el apartado 18, Anexo B "Datos de la Contratación" del Pliego de Bases y Condiciones y en su Adenda Nº 01, se procede a la apertura del sobre leyendo en vos alta el nombre del oferente y el precio de la oferta, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
DITRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser de Enciso	**23.406.500.-**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentado por la firma participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

ítem	Empresa	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Declaración jurada de Artículo 40	Documento que acredite la identidad del firmante de la oferta.
1	DITRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser de Enciso	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. LIZ PAREDES
Asistente de la D.A.P.I.
Consejo de la Magistratura

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY